

## AVISO

En relación con la licitación con nº de expediente FB 02/2018 para la contratación de los servicios de asesoría y gestión laboral de la Fundación Biodiversidad (C/ Peñuelas 10, Madrid), publicada con fecha 7 de Marzo de 2018 en el perfil del contratante de la página web de la Fundación Biodiversidad y en la Plataforma de contratación del Sector Público se comunica que la Mesa de contratación ha procedido a la evaluación técnica de la única oferta, arrojando el siguiente resultado:

	Criterios técnicos y funcionales			Mejoras			PUNTAJACION TOTAL
	Calidad de los servicios ofertados	Funcionalidad y adaptabilidad de los servicios ofertados a los procesos y procedimientos de la FB	TOTAL	Formación del equipo y asistencia a reuniones	Revisión del cumplimiento de la normativa laboral, y estudios específicos	TOTAL	
MONFORT Y BONELL	19	15	34	2	3	5	39
PRODEMSA	15	14	29	0,5	3	3,5	32,5

En el A4 se establecía en la cláusula 12 señala respecto al contenido del sobre B lo siguiente:

*“SOBRE B: Propuesta técnica con al menos los siguientes epígrafes:*

- *Mejoras valorables subjetivamente: Formación del equipo y asistencia a reuniones y, revisión del cumplimiento de la normativa laboral y estudios específicos”*

En el A4 en la cláusula 13 se establecía *“AVISO IMPORTANTE: No se considera la oferta contenida en el Sobre C, de todas aquellas propuestas cuya puntuación de los criterios evaluables subjetivamente sea inferior a 28.8 puntos.”*

La Fundación Biodiversidad en aras de mantener la privacidad debida de los licitante y de favorecer su confidencialidad comunica que todos aquellos, que no habiendo superado la nota técnica de corte y quieran conocer la misma, pueden ponerse en contacto con la Fundación Biodiversidad a través del teléfono 911210920, estando a su disposición el expediente.

Asimismo, se comunica que la apertura de los sobres económicos tendrá lugar el próximo día Jueves 19 de Abril a las 10:30 horas de la mañana, en la sede de la FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD (C/ Peñuelas 10 Madrid).

**Los ofertantes deben acudir al acto público de apertura de los sobres económicos, con la clave que los encriptan para poder proceder a su apertura, o en caso de no asistir, enviar en cualquier momento anterior a la apertura, el certificado firmado por el representante legal de la empresa con la clave, autorizando a la FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD a su apertura en el acto público que se convoca.**

Madrid a 13 de Abril de 2018.

Félix Montero Manso  
Secretario de la Mesa de Contratación